



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10354
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CÍAS	N/A	SESIÓN DEL CÍAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA 30	MES AGOSTO	AÑO 2016
VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 14	SEPTIEMBRE	AÑO 2016
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
	AÑO	2016	AÑO 2016
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	DIAGONAL DE PATRIOTISMO NÚMERO 1, PRSO A-2, COLONIA HIPÓDROMO CONDESA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 08170, CIUDAD DE MÉXICO		
TELÉFONOS:	5134-0270 Y 5134-3730	FAX	010-23756-107
ESCRITURA PÚBLICA:	23,533 (CONSTITUTIVA) 105,842 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	REGISTRO PATRONAL IMSS
NOTARÍA PÚBLICA	56 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 188 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL	
DE ACUERDO CON SUS ESTADOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE EN OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRAR, VENDER, REPRESENTAR, IMPORTAR, ENSAMBLAR, REPARAR, INSTALAR, RECONSTRUIR, ACTUALIZAR Y REHABILITAR TECNOLÓGICAMENTE, NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA EQUIPOS Y COMPONENTES DE IMAGENOLÓGIA COMO: RAYOS X, TOMOGRAFÍA ULTRASONICA, ANGIOGRAFIA, IMPRESORAS TERCIMICAS Y LASER, ASI COMO EQUIPOS MÉDICOS ELECTRÓNICOS Y DE EMERGENCIA TALES COMO: DESFIBRILADORES, ELECTROENCEFALÓGRAFOS, ELECTROCARDIOGRAFOS, ELECTROMIOGRAFOS, POLÍGRAFOS, MONITORES DE USO MÉDICO, MONITORES DE CARROS DE EMERGENCIA CON EQUIPO DE REANIMACIÓN, (SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA 84,848 DE FECHA 25 DE MAYO DE 2007, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LU-AMBIED, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 110 DEL DISTRITO FEDERAL.)		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ALBERTO PAULINO BASURTO	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA 4 DE FEBRERO DE 2014
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JOSÉ EUGENIO CASTAÑEDA ESCOBEDO	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL 43075*
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MEDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	PLAZO PARA PAGO A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	IMPORTE SIN IVA \$5,643,400.00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
	I.V.A. 0% () 16% (X)

<p>"EL INSTITUTO"</p> <p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>LICENCIADO JOSE ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal/</p>	<p>"EL PROVEEDOR"</p> <p>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</p> <p>ALBERTO PAULINO BASURTO ApoDERado Legal/</p>
---	--

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0354

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

PART 10
CASA PLARRE 2245
353 al 356 BLS
358, 362, 364,
366 al 368, 370
375, 377, 380, 382

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No. 099DO1/6B3000/6B30/BMI/ 568 '1549

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varias

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.290616/158.P.DF
ACDO.AS3.HCT.040414/64.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,948,078,955
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 45
Monto original con IVA: 79,186,878.00

Detalle No. OLI
218/394 Sustituido

(setenta y nueve millones ciento ochenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

Jose David Méndez Santa Cruz

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
18 AGO 2016
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
16 AGO 2016
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2246
BIS



Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 11549

Normatividad

Materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

En materia relativa a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo establecido por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Se precisa que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligación de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos formatos electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de dichos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Copia para:

- Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Francisco Mercado Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Rafael Eduardo Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
- Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- Angel Fajardo Torres.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Guerrero /1
- Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Jalisco /1
- Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Oriente /1
- Alejandro Abraham Montesinos Ramírez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- Federico Javier Motezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal San Luis Potosí /1
- Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sinaloa /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2247
BLS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0875
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la cancelación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) No. 218/394 por un monto de \$80,736,000.00, asimismo la emisión del (OLI) por un monto de \$79,186,878.00; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 45 unidades radiográficas, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016
No.099001/6B3000/6B30/BMI/ 568 / 154

- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1
- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- C.P. Yaremi Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Deciderio Silva Aguilera.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO No. 21 Nuevo León /1
- C.P. Juan Manuel Zavala Torres.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No. 25 Nuevo León /1
- LAP. Margarita Laura Cerón Linares.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Gral. Div. Manuel Avila Camacho Puebla /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguirsefento/Dapii/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EP C/APO/JJCP

SIN TEXTO

SIN
TEXTOS

EXICO

ESTADO DE QUERETARO

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA



OLI No.: 568/

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Equipamiento 2016
4550GYR0023
47726

bre del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Monte autorizado
cifras en pesos

Número de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Minimum Presupuesto del Distrito del Bien		CPO-GEN	SAI	ESP	DIF	VAR	ID de Activada	Descripción	PREI-Minimum Control de Compras		Período Pajal	No. de Bases	Precio Unitario con IVA	Monto Total con IVA			
					Municipio	Ubicación								UI	Centro de Costo					UI	Centro de Costo	
equipo médico y de laboratorio	12121651	0000166541	4121	M.U. MED. FAMILIAR	QUADALAJARA, JAL.	14010005	1424005	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121650	0000166566	4121	M.U. MED. FAMILIAR	QUADALAJARA, JAL.	14010004	1424002	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121649	0000166574	4121	M.H.G.Z. 46	QUADALAJARA, JAL.	14010002	1405002	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	08	09530007	095001	280000	2016M08	2	1,759,706	3,519,416.80
equipo médico y de laboratorio	12121648	0000166573	4121	M.H.G.S.M.F. 99	QUADALAJARA, JAL.	14480001	1401004	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	08	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121647	0000166581	4121	U.M.F. N° 44	CHIHUAHUA	09010008	0924002	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121646	0000166540	4121	U.M.F. N° 33 Y	CHIHUAHUA	09010001	0924001	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121644	0000166572	4121	U.M.A. N° 68	TOXTLA, CHIS.	07060002	0704001	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121843	0000166550	4121	M.H.G.S.M.F. 16	MORC/OVA, COAH.	08170001	0802004	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121642	0000166568	4121	CONJUNTO	MORC/OVA, HGO.	08170001	0802004	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121645	0000166539	4121	H.G.Z. / M.F. N° 1	LA PAZ, B.C.S.	09010003	0902001	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	1	1,759,706	1,759,706.40
equipo médico y de laboratorio	12121645	0000166539	4121	M.H.G.S.M.F. 19	HUXTLA, CHIS.	07270001	0704002	200200	531-341	0499	01	01	11814	UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA	09	09530007	095001	280000	2016M08	45	73,697,461	79,186,872.00

2249
85

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

Contrato Numero

16B10354

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

CONTRATO Y ANEXO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7/ OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 1 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general y planigrafías.	1. Definición. 1.1. Equipo que permite realizar radiografías de tipo general <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63834 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES HOJA TECNICA 1, PAGINA 1</u>
2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia.	2. Descripción 2.1. Generador de alta frecuencia. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.1.1. Con capacidad de 50 kW o mayor.	2.1.1. Con capacidad de 50 kW. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.2. Con 500 mA o mayor.	2.1.2. Con 630 mA. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.3. 40 kV a 125 kV o mayor.	2.1.3. 40 kV a 150 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.4. Incrementos de voltaje de 2 kV o menor.	2.1.4. Incrementos (pasos) de voltaje de 1 kV. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo o menor a 3 segundos o mayor.	2.1.5. Tiempo de exposición 1 milisegundo a 10 segundos. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>
2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs.	2.1.6. Con panel de control digital, que despliegue: kV, mA y seg o mAs. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINAS 3 Y 6</u>
2.2. Tubo de Rayos X:	2.2. Tubo de Rayos X: <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 1</u>

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 2 DE 10	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.2.1. Foco fino de 0.6 mm o menor.	2.2.1. Foco fino de 0.6 mm. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.2.2. Foco grueso de 1.2 mm o menor.	2.2.2. Foco grueso de 1.2 mm. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINAS 1 Y 2</u>
2.2.3. Ánodo rotatorio con velocidad de 3000 RPM o mayor.	2.2.3. Ánodo rotatorio con velocidad de 3200 RPM. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 2</u>
2.2.4. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 150 KHU o mayor	2.2.4. Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo de 200 KHU. <u>HOJA TECNICA 2, PAGINA 2</u>
2.3. Columna portatubos:	2.3. Columna portatubos: <u>CATALOGO 1, PAGINA 1</u>
2.3.1. Soporte a piso o techo o piso-techo o integrado a la mesa o piso-pared.	2.3.1. Soporte a piso-pared. <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.3.2. Con desplazamiento longitudinal de 120 cm o mayor.	2.3.2. Con desplazamiento longitudinal de 250 cm (2500 mm) <u>CATALOGO 1, PAGINA 2.</u>
2.3.3. Angulación del tubo +-90°.	2.3.3. Rotación del tubo ± 180° en el eje horizontal. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA REPREGUNTA CON NUMERO CONSECUTIVO 64, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.3.4. Con frenos electromagnéticos.	2.3.4. Con frenos electromagnéticos. <u>CATALOGO 1, PAGINA 2</u>
2.4. - Dos detectores, uno fijo a la mesa o al bucky de mesa y el otro detector fijo al bucky	2.4. - Dos detectores, uno fijo a la mesa o al bucky de mesa y el otro detector fijo al bucky de pared (Marca Konica Minolta, Modelo AeroDR 14X17 XE).

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:0000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>
HOJA 3 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

de pared (Incluir de cada uno Marca y Modelo).	<u>SEGÚN PRECISION 19 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63837 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.1. Adquisición o profundidad de imagen de 12 bits o mayor o conversión analógica-digital de 14 bits o mayor.	2.4.1. Conversión A/D de 16 bits. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63838, HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.2. Matriz de 2000 x 2000 pixeles o mayor.	2.4.2. Matriz de 1994 x 2430 pixeles. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63840 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.3. De selenio amorfo (a-Se) o silicio o silicón amorfo (a-Si) o yoduro de cesio.	2.4.3. De Ioduro de Cesio y fotosensor de silicón amorfo (a-Si) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1 MANUAL 5, PAGINA 2-3</u>
2.4.4. Tamaño de 35 cm x 43 cm (14" x 17") o 40 cm x 40 cm o mayor (15.7" o mayor x 15.7" o mayor).	2.4.4. Tamaño de 14" x 17" (35 cm x 43 cm) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.5. Tamaño del pixel de 200 micrones o menor.	2.4.5. Tamaño del pixel de 175 micrones. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.4.6. DQE de 50% o 3.1 lp/mm o mayor.	2.4.6. DQE de 66%. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> INC.
HOJA 4 DE 10

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.5. Tablero de la mesa con recorrido longitudinal +/-20 cm o mayor y recorrido lateral (transversal) ± 10 cm o mayor.	2.5. Tablero de la mesa con recorrido longitudinal de 110 cm (± 55 cm (550 mm)) y recorrido lateral (transversal) ± 12.5 cm (125 mm). <u>MANUAL 1, PAGINA 3, CATALOGO 2, PAGINA 2</u>
2.6. Con altura ajustable de 60 cm o menor a 80 cm o mayor.	2.6. Con altura ajustable de 53.5 cm (535mm) a 85 cm (850mm). <u>CATALOGO 2, PAGINA 1 y 2</u>
2.7. Portadetector para la mesa	2.7. Portadetector para la mesa <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA REPREGUNTA CON NUMERO CONSECUTIVO 65 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>CATALOGO 2, PAGINA 1 Y 2</u>
2.8. Portadetector para pared o vertical.	2.8. Portadetector para pared o vertical. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA REPREGUNTA CON NUMERO CONSECUTIVO 68 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>CATALOGO 3, PAGINA 1</u>
2.9. Control automático de exposición	2.9. Control automático de exposición <u>CATALOGO 2, PAGINA 2; CATALOGO 3, PAGINA 2</u>
2.10. Con soporte de peso del paciente de 180 Kg o mayor.	2.10. Con soporte de peso del paciente de 200 Kg. <u>CATALOGO 2, PAGINA 2</u>
2.11. Programas anatómicos o radiografías programadas o APR: 80 o mayor.	2.11. Programas anatómicos o radiografías programadas o APR: 245. <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 3</u>

Patriotismo D.F.
 Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
 Col. Hipódromo Condesa
 C.P. 06170 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 0270
 ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
 Av. Cuauhtémoc No. 220-201
 Col. Doctores,
 C.P. 06720 México, D.F.
 Tel. 01 55 5134 3730
 ventas@casaplarre.com

Monterrey
 Simón Bolívar No. 1554
 Col. Mitras Centro
 C.P. 64460 Monterrey, N.L.
 Tel. 01 81 8346 1473
 ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
 General Antonio León No. 434 Int. 13
 Col. Ladrón de Guevara
 C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
 Tel. 01 33 3630 9781
 ventas_gdl@casaplarre.com
 www.casaplarre.com

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:0000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

LICITANTE: CASA PLARRE, S.A. DE C.V	MARCA: SHIMADZU
LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD
PARTIDA: 10	CATÁLOGO: CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5
CANTIDAD: 46	FABRICANTE: SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.
HOJA 5 DE 10	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

2.12. Estación de adquisición (Inclui en la oferta Marca y Modelo de la estación)	2.12. Estación de adquisición (Marca Konica Minolta, Modelo CS-7) <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1, MANUAL 2, PORTADA</u>
2.12.1. Con pantalla LCD o TFT de 17" o mayor y resolución de 1 k x 1 k o mayor.	2.12.1. Pantalla touch LCD de 23" y resolución de 1920 x 1080. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.2. Capacidad de almacenamiento de 5,000 imágenes o mayor o 80 Gb o mayor.	2.12.2. Capacidad de almacenamiento con disco duro de 250 GB. <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD	2.12.3. Unidad grabadora de CD/DVD <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	2.12.3.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>MANUAL 2, PAGINA 10, 273, 276</u>
2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100/1000 Base T	2.12.4. Interfaz de red Ethernet 100base-TX/1000base-T <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63850 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES</u> <u>MANUAL 2, PAGINA 405</u>
2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	2.12.5. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto (habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>HOJA TÉCNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.1. DICOM Verification	2.12.5.1. DICOM Verification

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:0000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>

HOJA 6 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.2. DICOM Storage.	2.12.5.2. DICOM Storage <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.3. DICOM Storage Commitment.	2.12.5.3. DICOM Storage Commitment <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.4. DICOM Query/Retrive.	2.12.5.4. DICOM Query/Retrive. <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.5. DICOM Print Management	2.12.5.5. DICOM Print Management <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.6. DICOM Media Storage	2.12.5.6. DICOM Media Storage <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.5.7. DICOM Worklist	2.12.5.7. DICOM Worklist <u>HOJA TECNICA 3, PAGINA 1</u>
2.12.6. Composición de imágenes panorámicas (Stiching o huesos largos).	2.12.6. Composición de imágenes panorámicas (Stiching o huesos largos). <u>MANUAL 2, PAGINA 240</u>
3. Accesorios	3. Accesorios
3.1. Soporte para toma lateral en la mesa para el caso de un detector inalámbrico o portátil y banda de compresión.	3.1. Soporte para toma lateral en la mesa para el caso de un detector inalámbrico o portátil y banda de compresión. <u>CATALOGO 2, PAGINA 2</u>
3.2. Estación o consola de trabajo o post proceso: (Incluir Marca y Modelo dela estación)	3.2. Estación o consola de trabajo o post proceso: (Marca: Viztek (Ahora Konica Minolta), Modelo: OPAL-RAD) <u>CATALOGO 4, PAGINA 1 Y 2, CATALOGO 5, PAGINA 1</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitrás Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de GuevarA
C.P. 44650 Cuadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com



ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>

HOJA 7 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes.	3.2.1. Programas para procesamiento de imágenes (Inversión, magnificación, niveles de ajuste de brillo y contraste, realce de bordes). <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63854 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES MANUAL 3, PAGINA 68, 72, 76, 77, 195</u>
3.2.2. Pantalla LCD o TFT, de 18 pulgadas o mayor, resolución de 1280 x 1024 pixeles	3.2.2. Pantalla LCD de 20 pulgadas, resolución de 1600 x 1200 pixeles <u>CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.3. Unidad grabadora de CD y/o DVD compatibles con DICOM.	3.2.3. Unidad grabadora de CD compatibles con DICOM. <u>MANUAL 3, PAGINA 8, 119, CATALOGO 4, PAGINA 1</u>
3.2.4. Capacidad de almacenamiento en disco duro interno de 5000 imágenes sin comprimir.	3.2.4. Capacidad de almacenamiento de 1 TB. <u>SEGÚN RESPUESTA DADA A LA PREGUNTA CON ID. DEM 63856 EN LA JUNTA DE ACLARACIONES CATALOGO 4, PAGINA 2</u>
3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM.	3.2.5. Software para para almacenar estudios, incluyendo visor y grabador de imágenes DICOM. <u>CATALOGO 4, PAGINA 1, 2</u>
3.2.6. Interfaz de red Ethernet 100 base T /Ethernet 1000 Base T.	3.2.6. Interfaz de red Ethernet 10/100/1000. Mb/s (Base T) <u>CATALOGO 7, PAGINA 54</u>
3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto:	3.2.7. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso irrestricto (habilitación sin restricciones de uso de las funciones DICOM): <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 3</u>
3.2.7.1. DICOM Verification	3.2.7.1. DICOM Verification

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
Av. Cauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de GuevarA
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

BIOS ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01	FECHA IMP.: 22/07/2016
CLAVE PREI:00000000011814	HORA IMP.: 12:53 p.m.
<p>UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u>	MARCA: <u>SHIMADZU</u>
LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u>	MODELO: <u>KONICA MINOLTA RADSPEED MF (FH-21HR) / AERO DR XE / CS-7 / OPAL-RAD</u>
PARTIDA: <u>10</u>	CATÁLOGO: <u>CATALOGO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 HOJA TECNICA 1, 2, 3 MANUAL 1, 2, 3, 4, 5</u>
CANTIDAD: <u>46</u>	FABRICANTE: <u>SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.</u>

HOJA 8 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.2. DICOM Storage Commitment.	3.2.7.2. DICOM Storage Commitment. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 8</u>
3.2.7.3. DICOM Storage.	3.2.7.3. DICOM Storage. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.4. DICOM Query/Retrive.	3.2.7.4. DICOM Query/Retrive. <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 11</u>
3.2.7.5. DICOM Print Management	3.2.7.5. DICOM Print Management <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.6. DICOM Media Storage	3.2.7.6. DICOM Media Storage <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 12</u>
3.2.7.7. DICOM Worklist	3.2.7.7. DICOM Worklist <u>MANUAL 4, PORTADA, PAGINA 5; CATALOGO 5, PAGINA 2, 4</u>
4. Consumibles	4. Consumibles
4.1. CD 100 piezas y/o 100 DVD	4.1. 100 DVD <u>CATALOGO 6, PORTADA</u>
5. Refacciones	5. Refacciones
5.1. Según marca y modelo.	5.1. Según marca y modelo.
6. Instalación	6. Instalación
6.1. La que maneje la Unidad y 60 Hz	6.1. La que maneja la Unidad y 60 Hz <u>HOJA TECNICA 1, PAGINA 5</u>

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cauhtémoc D.F.
Av. Cauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Cuevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI: 00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.
UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V.</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>KONICA MINOLTA</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO: <u>RADSPEED MF</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE: <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4,</u> <u>5</u> SHIMADZU Co. KONICA MINOLTA INC.
HOJA 9 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.	6.2. Levantamiento de niveles de radiación y cálculo de memoria analítica, realizado por asesores especializados en seguridad radiológica autorizados.
6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002	6.3. Adecuaciones mínimas para dar cumplimiento a la NOM 229-SSA1-2002
7. Operación	7. Operación.
7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.	7.1. Por personal especializado y de acuerdo al manual de operación.
8. Mantenimiento	8. Mantenimiento
8.1. Preventivo.	8.1. Preventivo.
8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.	8.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
9. Normas-Estándares vigentes:	9. Normas-Estándares vigentes:
9.1 Para bienes nacionales e internacionales:	9.1 Para bienes nacionales e internacionales:
9.1.1. Registro Sanitario.	9.1.1. Registro Sanitario.
9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 o ISO 13485 o TÜV	9.1.2. Certificado ISO 9001 :2008 e ISO 13485
9.2. Para bienes nacionales:	9.2. Para bienes nacionales:
9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación.	9.2.1. Certificado de Buenas Practicas de Fabricación. <u>NO APLICA</u>
9.3. Para bienes Internacionales:	9.3. Para bienes Internacionales:

ANEXO 1.2

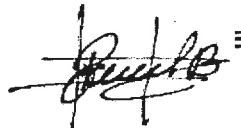
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

<p>CLAVE SAI: 531.341.0499.01.01 FECHA IMP.: 22/07/2016 CLAVE PREI:00000000011814 HORA IMP.: 12:53 p.m.</p> <p style="text-align: center;">UNIDAD RADIOGRAFICA DE 500 MA CUBIERTA DESPLAZABLE DIGITAL</p>	<p>LICITANTE: <u>CASA PLARRE, S.A. DE C.V</u> MARCA: <u>SHIMADZU</u> <u>KONICA MINOLTA</u> LICITACIÓN: <u>LA-019GYR040-E11-2016</u> MODELO: <u>RADSPEED MF</u> <u>(FH-21HR) / AERO</u> <u>DR XE / CS-7 /</u> <u>OPAL-RAD</u> PARTIDA: <u>10</u> CATÁLOGO <u>CATALOGO 1, 2,</u> <u>3, 4, 5, 6, 7</u> <u>HOJA TECNICA 1,</u> <u>2, 3</u> <u>MANUAL 1, 2, 3, 4</u> <u>5</u> CANTIDAD: <u>46</u> FABRICANTE <u>SHIMADZU Co.</u> <u>KONICA MINOLTA</u> <u>INC.</u></p> <p style="text-align: right;">HOJA 10 DE 10</p>
---	--

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>9.3.1. Certificados FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen</p>	<p>9.3.1. Certificados FDA y CE o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>
--	---



ALBERTO PAULINO BASURTO
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 DE JULIO DE 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CASA PLARRE, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	AV. DIAGONAL DE PATRIOTISMO No. 1 PISO A2, COL. HIPÓDROMO CONDESA, C.P. 06170, DEL. CUAUHTÉMOC,		
R.F.C.	CIUDAD DE MEXICO.		
TELÉFONO Y FAX	CPL-851230-512		
CORREO ELECTRÓNICO	(55) 51 34 02 70 licitaciones@casaplarre.com		

1	2	3	4	5
DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES; EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42			
	0083EM	2010	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA PARA CATERETERISMO CARDIACO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
	D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
	0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE, TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFIANZA DORA
	452000156 0-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MÓVIL.	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA
	D550238I	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARTIDA 9
UNIDAD
RADIOLOGICA Y
FLUOROSCOPICA
DIGITAL CON
TELEMANDO.

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuahtémoc D.F.
Av. Cuahtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Mitras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadálajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadálajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com





No.	Descripción de la Unidad	Características de la Unidad	Requisitos de la Unidad	Garantía y Mantenimiento	No. de Contrato y/o Pedido	Fecha de Compra	Descripción del equipo comprado en el Contrato y/o Pedido	Comentarios	Partida que ampara
1					1081189	2010	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	
2					D250168	2012	UNIDAD RADIOLOGICA BASICA	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 10 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)
3	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSAL ES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	0320	2013	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C" AVANZADA	CARTA DE LA AFANZADORA	
4					4520001560-2014	2014	UNIDAD RADIOLOGICA RODABLE O MOVIL	REMISION, FACTURA 90001112 Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	PARTIDA 11 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL
5					D5502381	2015	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN C	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATO

biossmann

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

R.F.C.: CPL-851230-512

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad				Cumplimiento de Contratos	Partidas de compra	
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal de la casa ciudad	Participación en subastas	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido			Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido
4	DECLARACION ANUAL 2015 Y DECLARACION PROVISIONAL DEL MES DE JUNIO 2016	DOS SUCURSALES Y AL MENOS UN CENTRO DE SERVICIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES QUE INCLUYE UN MANTENIMIENTO MAYOR DE LOS BIENES, EL CUAL SE PROPORCIONARA PREVIO AL MES 42	ORDEN A-584	2013	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	FACTURA 454	PARTIDA 46 VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO.
5						CADPE-EM-LPE-015-2014-6	2014	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO	FACTURA 1018 Y REMISION	
6						15810671	2015	VENTILADOR ADULTO PEDIATRICO	VENTILADOR PEDIATRICO	REMISION Y ACTA CIRCUNSTANCIADA	

ATENTAMENTE

ALBERTO PAUJINO BASURTO
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.

R.F.C.: CPL-851230-512

Guadalajara
General Antonio León No. 434 Int. 13
Col. Ladrón de Guevara
C.P. 44650 Guadalajara, Jal.
Tel. 01 33 3630 9781
ventas_gdl@casaplarre.com
www.casaplarre.com

Monterrey
Simón Bolívar No. 1554
Col. Miras Centro
C.P. 64460 Monterrey, N.L.
Tel. 01 81 8346 1473
ventas_mty@casaplarre.com

Cuauhtémoc D.F.
Av. Cuauhtémoc No. 220-201
Col. Doctores,
C.P. 06720 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 3730
ventas@casaplarre.com

Patriotismo D.F.
Diagonal de patriotismo No. 1 Piso A2
Col. Hipódromo Condesa
C.P. 06170 México, D.F.
Tel. 01 55 5134 0270
ventas@casaplarre.com

SIN TEXTO

2

plarre

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PROCESAMIENTO
UNIDAD PÚBLICA INTERNACIONAL CONTROLADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE EMPRESAS GOBIERNAMENTALES MEX. S.A.
PROYECTO ECONOMÍA
MONITOREO EN TIEMPO ELECTRÓNICO
CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.
DIRECCIÓN DE PATROTISSIMO NO. 1 PISO A-3 COL. HIDRORAMO CONTRERA, DEL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06170
CP: 06170
TELÉFONO: (5163) 51 24 03 70
CORREO ELECTRÓNICO: info@casaplarre.com

Partida	PRECIO	CIA	DESCRIPCIÓN	Fecha de Abastecimiento cobijada	Cantidad (Unidades)	IMPORTE	Porcentaje de Descuento (Subasta competitiva con el B.O. Compañía)	Descuento	Importe Líquido con Descuento (B.O.)	Importe Total (B.O.)
10	00000000011816	531341106650101	UNIDAD RADIOLOGICA DE 800 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	72% Primera Fuente	46	2,000,000.00	10.5%	1,489,500.00	1,410,000.00	4,559,050.00
11	00000000011823	531341287000101	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL DIGITAL	70% Primera Fuente	33	2,600,000.00		1,465,000.00	1,081,000.00	2,407,000.00
17	00000000011943	531302101000101	LAMPARA QUIRURGICA DOBLE	71% Primera Fuente	29	265,949.27		60,422.15	205,527.12	21,900,000.00
31	00000000012000	531119104030201	MONITOR DE SIGNOS VITALES	60% Primera Fuente	6	19,000.00		19,000.00	60,707.78	21,000,000.00
46	00000000012183	531341106720001	VENTILADOR ADULTO-PEÑÁTINICO	78% Primera Fuente	44	450,000.00		130,000.00	310,000.00	27,901,000.00
SUB-TOTAL										141,206,794.43
TOTAL										163,002,201.54

Partida	Cantidad Total	% de Fuente	Cantidad en Fuente	Cantidad en Bando
UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	46	72%	33	13
UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	29	70%	20	9
LAMPARA QUIRURGICA DOBLE	152	75%	107	45
MONITOR DE SIGNOS VITALES	435	60%	261	174
VENTILADOR ADULTO-PEÑÁTINICO	108	78%	84	24

IMPORTE TOTAL EN LETRA: CERTE SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 54100
 NOTA: El precio que resulta después de aplicar el porcentaje de descuento ofrecido el Precio Máximo de Referencia "Precio Unificado con Descuento" será lo que determina la vigencia del contrato.
 LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ALBERTO PAULINO BASURTO
REPRESENTANTE LEGAL
CASA PLARRÉ, S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

SIN TEXTO

A small, handwritten mark or signature located in the bottom right corner of the page. It appears to be a stylized, cursive-like mark.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0354

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	NSM	CSA	Distribución	Presupuesto (Nivel de Inversión)	Presupuesto (Nivel de Ejecución)	TOTAL PRESUPUESTO (EJEC.)	REQUERIDA	Cantidad Total	Porcentaje (Fuente)	Porcentaje (Fuente)	Porcentaje (Fuente)
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6	6			
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFLUORANGIOGRAFÍA				2	2			
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con Interpretación.	1		1	228	229	79%	34%	181
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)				277	277	73%	31%	202
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.				9	9			
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.				2	2			
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.				12	12			
8	11790	531.328.0216.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).				42	42	171%	40%	72
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA DIGITAL Y FLUOROSCÓPICA DIGITAL CON TELEMANDO.				8	8			
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).				45	45	73%	29%	33
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA PORTÁTIL				9	9	256%	67%	23
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOGRÁFICA Y FLUOROSCÓPICA, TIPO ARCO EN C.				2	2			6
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.				1	1			
14	11851	531.361.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.				9	9			
15	11902	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.				5	5			
16	11928	531.497.0055.02.01	Incubadora de traslado.	1		1	12	13			
17	11943	531.562.4040.04.02	Lámpara quirúrgica doble.	6		7	82	89	120%	49%	107
18	11947	531.562.1457.01.01	FUENTE DE LUZ LED	1		5	546	551	71%	31%	391
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).				14	14			
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA).				11	11			
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).				5	5			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Modelo	SKU	Descripción	Cantidad Quintones	Cantidad Tercera	UNIDAD Mód. (UEM)	TOTAL FAO 2016 (EUF-6)	EXISTENCIA (EUF-6)	EXISTENCIA (TPI)	In Bienes	TI (EUF-6)	Costo EUF-6	Costo EUF-6	Costo EUF-6
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	9			69%	31%	302
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					13	16					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Procedimiento	Sal	Descripción	Cuadernos Cálculo	Duermas Tosología	UMAF HGO (No. ALCN)	TOTAL EAO FOLIO (EFA-G)	RESERVOIR	Cantidad Total	Porcentaje	Porcentaje EAO	Cantidad Reservada	Cantidad Reservada EAO FOLIO
43	11803	531.333.0317.01.01 ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	85%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5			5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO- NEONATAL.	1	23		1	61	62				
						52	2,401	2,453			1,566	633

SIN TEXTO

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter or initials, located in the bottom right corner of the page.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Presup.	SAL	Descripción	Requisitos	Prescription	Quant	Unit	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material	Material
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA (GINECOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90				
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90				
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90				
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90				
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para oclorinatología (sin equipar)	90				
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90				
25	12176	531.926.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90				
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90				
27	12293	533.622.0067.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90				
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90				
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Código	Descripción del Bien	Cat. de Bienes	Unidad	Ciclo de Vida	Subciclo de Vida	Clase	Modelo	Valor	Autonomía	Características	Observaciones	Fecha de Baja	Fecha de Retiro	
35	16452 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
36	17033 531.254.0049.04.01 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES; UNI			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
37	17408 531.053.0354.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
38	17409 531.053.0372.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
39	19655 531.941.1012.01.01 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRIC/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
40	18802 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
41	18870 531.191.0417.00.01 CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
42	11787 531.327.0232.01.01 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
43	11803 531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
44	11929 531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIEENACIDO.			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
45	12188 531.941.0048.01.01 VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
46	12193 531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.			No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
47	16364 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
48	16377 531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90
49	16378 531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)			No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	90



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	UOM	CEN	DESCRIPCIÓN	Clasificación	Infraestructura	Gastos	Materia	Tarjetas	Depositar en el	Material	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	Requisitos	
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90
51	16414	531.941.0390.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Estado	Municipio	Administrador	Grupo	PRE	SEI	Descripción	Cantidad	Asignamiento
4	CHIAPAS	UMF23/UMAA Tuxtla Gutierrez, Chis	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	3	*
4	CHIAPAS	UMF11 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	3	*
10	CHIAPAS	HGSMF 15 Tonala	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	CHIAPAS	HGSMF 19 Huixtla	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
10	CHIAPAS	UMF14 INGENIO PUJITIC, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta	1	*
10	CHIAPAS	UMF11 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11814	531.341.0499.01.01	Unidad radiológica de 500 ma con cubierta desplazable (equipo digital).	1	*
18	CHIAPAS	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	9	*
18	CHIAPAS	UMF23/UMAA Tuxtla Gutierrez, Chis	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
18	CHIAPAS	UMF11 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	11947	531.562.1457.01.01	Lámpara de examinación con fuente de luz led	5	*
23	CHIAPAS	UMF23/UMAA Tuxtla Gutierrez, Chis	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	12056	531.626.0125.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	*

SIN TEXTO

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter or symbol, located in the bottom right corner of the page.